

Cuautitlán Izcalli, México; a 30 de junio de 2026.

LILIANA DAVALOS HAM
AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO.
P R E S E N T E

Por medio del presente hago constar que en estricto apego a la Ley que crea el instituto Público Descentralizado de carácter Municipal denominado "Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli", hago constar que, durante el periodo del **2do. Trimestre del Ejercicio Fiscal 2026**, el Organismo no es susceptible a pagar **Intereses de la Deuda Pública**, motivo por el se encuentra en el status de "sin movimientos".

A T E N T A M E N T E



C. MARCO ANTONIO CONTRERAS SANCHEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

